



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00620731- -UNC-ME#FFYH

VISTO

La nota presentada por el Profesor Octavio Falconi solicitando la rectificación del Acta de Examen N° 01150, Libro E2023, fecha 24/05/2023, del espacio curricular Módulo Curriculum y Enseñanza (cód.12-H1227) de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017, para la estudiante SALGADO FERMANELLI, SOPHIA MILAGRO, DNI 43926669, ya que se ha deslizado un error involuntario y es necesario subsanar; y

CONSIDERANDO:

Que el Área Enseñanza eleva informe de las actuaciones determinando que es necesaria la operatoria rectificativa según Ordenanza HCS 07/04.

Que Secretaría Académica eleva informe favorable.

Por ello,

LA DECANA de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Rectificar el Acta de Examen N° 01150, Libro 02023, fecha 24/05/2023, del espacio curricular Módulo Curriculum y Enseñanza (cód.12-H1227) de la carrera de Profesorado en Historia, Plan 2017, donde dice: SALGADO FERMANELLI, SOPHIA MILAGRO, DNI 43926669 AUSENTE; debe decir: SALGADO FERMANELLI, SOPHIA MILAGRO, DNI 43926669 NOTA 5 (cinco).

ARTÍCULO 2º: Autorizar al Área de Enseñanza a implementar la presente resolución.

ARTÍCULO 3º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.

ib

